



ACTIVIDAD EN CLASE

Tema: EL reciclaje como empresa productiva



Nombre del Alumno

Grupo:

El reciclaje es fundamental para cuidar nuestro planeta y asegurarnos de no estar desperdiciando sus materiales. Debemos separar los productos que deberán ser reciclados, pero ¿qué podemos hacer con los materiales que no son aptos para colocar en los contenedores de reciclaje? ¿Cuáles son estos productos?

Existen protocolos o normas que han estandarizado el proceso de separación de residuos sólidos dentro de una empresa o en los hogares.



Con el objetivo de fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos a lo largo y ancho del país, y teniendo en cuenta las experiencias y avances de algunas ciudades del país como Bogotá, Bucaramanga o Pereira, Cali Minambiente expidió la Resolución No. 2184 de 2019, mediante la cual empezará a regir en el 2021, el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente, de la siguiente manera:

**Color blanco:** Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.









**Color negro:** Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.

**Color verde:** Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

Este código de colores deberá ser adoptado por los municipios o distritos que adelanten programas de aprovechamiento conforme a sus Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y permitirá simplificar la separación en la fuente en los hogares, preparando al país para el desarrollo e implementación de nuevos esquemas de aprovechamiento, en dónde se unifiquen los esfuerzos entre todos los actores de la cadena.

ACTIVIDAD



Defina ¿Qué se entiende por reciclaje?								
Menciona siete (7) productos que se pueden reciclar								
Menciona diez (10) productos que NO se pueden reciclar								
De los siguientes productos, ¿cuáles se pueden reciclar y cuáles NO?		SI		SI		SI		SI
		NO		NO		NO		NO
		SI		SI		SI		SI
		NO		NO		NO		NO

Páginas de apoyo	<a href="https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4595-gobierno-unifica-el-codigo-de-colores-para-la-separacion-de-residuos-en-la-fuente-a-nivel-nacional">https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4595-gobierno-unifica-el-codigo-de-colores-para-la-separacion-de-residuos-en-la-fuente-a-nivel-nacional</a>
Videos de apoyo	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=-UFFFUTMICw">https://www.youtube.com/watch?v=-UFFFUTMICw</a>



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA CRISTOBAL COLÓN  
Niveles: Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Media Técnica Especialidad Comercio  
Reconocimiento de estudios: Resolución N° 1458 de Julio 1 de 2004  
Bachillerato Nocturno por ciclos. Resolución 4143.0.21.11232 de diciembre 10 de 2010  
Nit. 805009185-5 Código DANE 176001004256  
Calle 44 No. 47A -16 Barrio: Mariano Ramos Tel: 327 49 72  
SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD - SGC- MECI-SISTEDA



EL RECICLAJE COMO EMPRESA PRODUCTIVA

Código:  
GACA-IF-04

Versión:  
1.0

2019

Página  
3 de 3

De acuerdo con la norma técnica para el reciclado existen unos colores definidos que se deben asignar a cada caneca, en el colegio también se adoptó esta medida, por favor pinta la caneca del color correspondiente y completa el nombre de los elementos que se pueden reciclar en cada una.



Realiza la siguiente sopa de letras, en ella encontrarás diferentes materiales reciclables y NO reciclables.

## RECICLAJE



[www.educima.com](http://www.educima.com)

ALGODON	ALUMINIO
CARPETAS	CARTON
ESPEJOS	LAMPARAS
LATAS	LINO
MACETAS	PERIODOICO
PILAS	REVISTAS
SILLAS	SOBRES
TAZAS	VIDRIO